

dráticos de las Universidades Complutense, los dos primeros; de Valencia, el tercero, y de Alcalá de Henares, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21884** *ORDEN de 15 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero) para provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Maximino Rodríguez Vidal.

Vocales:

Don Salvador Bracho del Pino, don José Espí López, don Francisco Serra Mestres y don Luis A. Bailón Vega, Catedráticos de las Universidades de Santander, Valencia, Autónoma de Barcelona y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Rubio Royo

Vocales suplentes:

Don Isidro Ramos Salavert, don Pedro Cartujo Estébanez, don José Mira Mira y don Bernardo García Olmedo, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Santiago y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21885** *RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo último), al concurso oposición, convocada por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Luis Sánchez Lozano de Sosa (DNI 31.110.154).  
Don Ramón José Naranjo Sintés (DNI 42.671.625).  
Don Juan Ferrando Barberá (DNI 38.385.839).  
Doña María del Pilar Matilde Grasa Jordán (DNI 17.811.066).  
Don José Marrón Gasca (DNI 17.020.029).  
Don Joaquín Galán Calatayud (DNI 17.320.617).  
Don José Sánchez Muros (DNI 23.447.806).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 17 de marzo pasado, don José Luis Díaz Pérez (documento nacional de identidad 16.773.234).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21886** *RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV «Urbanística» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril último) al concurso oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV «Urbanística» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Alfonso Alvarez Mora (DNI 26.403.410).  
Don Luis Moya González (DNI 50.267.099).  
Don Enrique Porto Rey (DNI 35.380.720).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21887** *RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología para Médicos (Citogenética humana)» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo último), al concurso oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología para Médicos (Citogenética humana)» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Pablo Hervás Sánchez (DNI 243.062).  
Doña Pilar Gómez Ramos (DNI 50.276.667).  
Doña Isabel T. de Andrés de la Calle (DNI 51.951.603).  
Doña María del Carmen Fernández-Novoa García (documento nacional de identidad 35.271.517).  
Doña Alicia Ansedé Martínez (DNI 33.088.591).  
Doña Concepción Tahia Benítez Fernández (DNI 75.315.661).  
Doña Rosa María Ruiz Vázquez (DNI 28.349.512).  
Don Lucas Castillo Agudo (DNI 1.170.904).